



El propietario de Maderas Jose Saiz, de Toranzo (Cantabria) ha atropellado a un trabajador en Huelga

AGENCIAS/LA HAINE :: 12/11/2013

Los trabajadores de Transportes de la empresa iniciaron a las 00:00h de este lunes una semana de huelga, por entre otros motivos, las reducciones de plantilla efectivas.

El propietario de Maderas José Saiz, ubicada en Toranzo, ha atropellado con un camión a un delegado sindical de la empresa, que ha sufrido contusiones y ha sido trasladado al Hospital Sierrallana de Torrelavega.

Según ha informado a Agencias el responsable de la sección sindical de Transportes de SCAT, Amancio García, el atropello ha ocurrido en presencia de la Guardia Civil y ha sido denunciado, pero el propietario de la empresa no ha sido detenido, por lo que en estos momentos representantes de los trabajadores, que esta medianoche comenzaron una huelga de una semana, se dirigen al cuartel de Ontaneda para pedir explicaciones.

García ha explicado que los hechos sucedieron a las 8.15 horas, cuando se formó un convoy de ocho camiones para salir de la factoría, en cuyas puertas se concentraban los trabajadores.

"Ha llegado el dueño, ha agarrado el primer camión y le ha dicho al conductor: tú bájate de ahí, que no tienes narices para salir y verás como me le llevo yo por delante", ha relatado. Los delegados sindicales que estaban en la puerta se apartaron excepto uno, al que "se le ha llevado por delante".

El trabajador ha sido trasladado al Hospital Sierrallana. Parece que tiene contusiones "pero, gracias a Dios, no ha sido lo que todos pensábamos", ha comentado García.

El comité de empresa de Maderas José Saiz, integrado por cinco representantes del SCAT, ha puesto una denuncia por estos hechos pero la Guardia Civil, que estaba presente durante el atropello, no ha llamado a declarar al propietario. Por eso, los delegados sindicales acudirán esta misma mañana al cuarte del Ontaneda para pedir explicaciones.

"Queremos saber de quién es el tacógrafo del camión que ha cogido él (el propietario), si suyo o del trabajador. Y si es del jefe no pasa nada, pero calculamos que ha movido el camión con el tacógrafo del trabajador", ha indicado.

A juicio de García, "alguien ha incumplido", además de que en la Guardia Civil "se han hecho los locos". "Vamos a ver por qué a ese señor no se le ha detenido porque ha atropellado a un trabajador y debería de ser detenido; si la hace, que la pague", ha insistido.

El responsable de Transportes de SCAT ha subrayado que la huelga convocada por el comité es "legal", y se ha mostrando "convencido" de que se ampliará otra semana.

HUELGA

Los trabajadores de la División de Transportes de Maderas José Saiz iniciaron a las 00.00 horas de este lunes una semana de huelga por, entre otros motivos, las reducciones de plantilla efectiva, que ha pasado de ser de 60 empleados a los 35 actuales.

La huelga, que se prolongará hasta las 00.00 horas del viernes, se debe a que la División de Transportes ha reducido su plantilla al tiempo que la empresa ha ampliado "proporcionalmente" el número de trabajadores empleados por subcontratas para realizar "el mismo trabajo" que hacían los trabajadores de la plantilla propia.

Para el comité se trata de una "regulación de empleo encubierta" sin que, a su juicio, exista "motivo alguno para ello, salvo mayor beneficio económico".

Además, ha señalado que, "como agravante", determinadas subcontratas realizan el trabajo que antes desarrollaban trabajadores de la plantilla propia con vehículos propiedad de Maderas José Saiz y otras no abonan a sus trabajadores puntualmente sus salarios.

Como otros de los motivos de la huelga, ha apuntado al "incumplimiento" que, en su opinión, se está produciendo de los acuerdos que los trabajadores tienen con la empresa.

Entre otros, ha citado que no se está cumpliendo el acuerdo de cargar y descargar primero los vehículos de los empleados propios antes que los de las subcontratas.

Ha advertido que esta situación supone "una merma sustancial" en los salarios de los trabajadores de la plantilla propia, estimada en torno al 30 por ciento del total percibido al mes --entre 200 a 400 €/mes-- por cuanto se amplían los tiempos de espera y merman los tiempos efectivos de trabajo haciendo que lo pactado recientemente, sea "papel mojado".

Además, la plantilla ha denunciado que reciben "cartas de censura" por circunstancias que "dependen y que son responsabilidad de la propia dirección de la empresa" sobre temas como el exceso o la falta de carga. En este sentido, ha alertado de que algunos trabajadores han recibido hasta diez cartas de censura en dos meses.

Estos paros de 24 horas se prevé llevarlos a cabo también en diciembre y enero.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-propietario-de-maderas-jose-saiz-de-t